

## *Diplomatura en Violencia Familiar y Delitos contra la Integridad Sexual*

La violencia familiar en sus distintas formas se ejerce mayoritariamente hacia mujeres, niñas/os y ancianas/os, constituye un grave problema de la salud y seguridad pública y, necesariamente, debe ser abordada por los equipos interdisciplinarios ya sea en el ámbito privado o estatal.

La violencia es un problema social que produce secuelas personales, grupales y sociales. El sistema de seguridad, salud y legal ocupan un lugar estratégico para prevenir, contener y derivar a las víctimas de violencia y abusos sexuales. Incluimos en este abordaje los procedimientos necesarios para detectar, contener y evitar la violencia.

A partir de la Ley Micaela los profesionales de la salud, de la educación, de la justicia y de las fuerzas de seguridad deben estar capacitados para prevenir contener y asistir a las víctimas de violencia desde este lugar deben tener una capacitación permanente.

Esta diplomatura intenta cubrir la demanda social para evitar este flagelo en las distintas instituciones de nuestra comunidad.

Los profesionales pocas veces nos cuestionamos nuestros conocimientos y los prejuicios y mitos arcaicos que incorporamos en nuestro quehacer diario. Invitamos a todos los profesionales a deconstituirse en esta diplomatura.

Formamos un equipo interdisciplinario para abarcar más áreas en las cuales siempre interactuamos pero en general desconocemos sus discursos técnicos y sus prácticas cotidianas.

La finalidad de la diplomatura es la de brindar herramientas conceptuales y propiciar el desarrollo y habilidades para la formación integral de profesionales comprometidos en un quehacer social desplegando todas sus capacidades.

Los asistentes lograran: Tomar conciencia de la incidencia del poder y el abuso del poder en la conducta violenta. Analizar desde el propio rol como se internaliza el paradigma masculino arcaico violento. Capacitar al profesional en la contención del fenómeno violento.

La formación profesional es continua y supone una alta responsabilidad social y comunitaria por lo tanto es una obligación de nuestra institución el capacitar al profesional en la contención del fenómeno violento.

### Descripción

<b>Dirección</b>	Prof. Mg. Patricia Camos
<b>Modalidad</b>	Plataforma virtual de la Universidad Kennedy
<b>Duración</b>	Días viernes de 18 a 22 Hs. y sábados de 9 a 13 Hs. Comienza 1 de abril. Finaliza 2 de julio.
<b>Horas</b>	150 Hs
<b>Destinatarios</b>	Estudiantes avanzados (75% materias aprobadas), Graduados en Psicología, Psicopedagogía, Sociología y todas aquellas carreras relacionadas al ámbito de la Salud y de la Justicia.
<b>Valor del programa</b>	Matricula \$ 10.000.- y 3 cuotas de 15.000.- c/u. <b>Total: \$ 55.000.-</b> Pago de contado: <b>\$ 46.000.-</b>

### Plan de Estudios

Módulo 1: El género como construcción social. La construcción de la feminidad y la masculinidad. Estereotipos de comportamientos sociales. Cambio de estereotipos individuales y sociales. Miedo al cambio. Contextos socioculturales de la familia. Vínculos y comunicación grupal. Legislación internacional y legislación nacional vigente.

Módulo 2: Violencia familiar. Diferencia entre agresión y violencia. Mirada interdisciplinaria. Distintos tipos de violencia. Mirada interdisciplinaria. Mitos relacionados con la violencia. Perfil psicológico de la persona violenta. Ciclo de la violencia e incidencia en el ámbito legal.

Módulo 3: Detección, diagnóstico y abordaje de la violencia familiar. El equipo interdisciplinario ante la violencia familiar. Signos y/o síntomas que permiten su detección. Indicadores de riesgo. Acciones a nivel preventivo, protocolos actuales y restitución de derechos. Acciones a nivel asistencial. Trabajo en red. Acceso a la justicia.

Módulo 4: Delitos contra la integridad sexual. Conductas abusivas. Clasificación según duración, frecuencia, vínculos. Qué hacer ante el relato de abuso. Taller de Mitos. Indicadores físicos y psicológicos, específicos e inespecíficos. Dinámica del abuso sexual en la infancia. Validez del testimonio infantil. Muñecos anatómicamente correctos. Campañas de prevención. Marco legal civil y penal. La importancia del accionar en red, valor probatorio. Protocolos de intervención, mapas de procesos y flujogramas. La importancia de las unidades hospitalarias y salas de salud. Reacciones psicológicas ante la violencia sexual.

### **Bibliografía**

- Amato, M. La pericia psicológica en violencia familiar. Edic. La Rocca. Bs.As. 2004
- Berlinerblau, V. Abuso sexual : evaluación psiquiátrica forense en denuncias de niños. Cuadernos de Medicina Forense. Año 2, Nº2, Pág.33. 2010
- Colombo R., Agosta C., Barilari M. Abuso y maltrato infantil. Tratamiento psicológico. Cauquén editora, Buenos Aires, Argentina. 2008
- Consejo Nacional de la Mujer. La violencia contra las mujeres en el ámbito de las relaciones familiares. BsAs. 2006
- Donna, E. Delitos contra la integridad sexual. Rubinzal-culzoni editores. Bs.As. 2005.
- Equipo latinoamericano de justicia y género. Informe sobre género y derechos humanos. Edit.biblos.2005.
- Hercovich I. El enigma sexual de la violación. Edit. Biblos. BsAs 1997
- Hospital General de Agudos "Dr. T. Alvarez" Protocolo Único de Atención de Víctimas de Violencia Sexual
- Intebi I. Proteger, reparar, penalizar. Ediciones Granica, Buenos Aires, Argentina. 2011
- Madanes, C. Violencia Masculina. Edit. Granica- 1997
- Perrone, R. Naannine, M. Violencia y abusos sexuales en la familia. Paidós. 2005
- Ruiz, C, Quemada y Otros. La violencia contra las mujeres. Prevención y Detección. Edic. Diaz de Santos. España.2005
- Sanz, D. Molina, A Violencia y Abuso en la familia. Edit. Lumen/Humanitas. 1999
- Sinab, S La masculinidad tóxica Edit. Carolina Dibello. 2006. Buenos Aires.
- UNICEF, JUFEJUS Guía de buenas prácticas para el abordaje de niños/as, adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos Fondo de las Naciones Unidas para la infancia. Argentina. 2013
- Volnovich, R. y otros. Abuso sexual en la infancia, vol. 2. . Lumen, Buenos Aires, Argentina. 2006
- Ley 24417, de Protección contra la Violencia Familiar, sancionada en 1994
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Ley 23.179, incorporada al artículo 75 de la Constitución Nacional, 1995
- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Ley 24.632, 1996.

### **Evaluación**

Autoevaluaciones al finalizar los módulos. Presentación de casos con debate y defensa grupal.

### **Docentes del curso**

#### **Prof. Mg. Patricia Camos**

Lic. En Psicología, Profesora Universitaria, Especialista en Gestión Y Evaluación de Instituciones educativas, Magister en Políticas y Administración de la educación, Especialista en Parejas y Familias, Especialista en Violencia Familiar. Profesora universitaria UNTREF, IUPFA, U.K. donde he dirigido a los docentes a mi cargo. Dirección de equipos de investigadores U.K LAS TUTORIAS COMO HERRAMIENTA PARA LA RETENCION DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA. "Algunos factores que favorecen la deserción en la licenciatura de psicología en la U.K". Dirección de Seminarios de Posgrado hasta el 2015 IUPFA "Violencia familiar y delitos contra la integridad sexual." Dirección de seminarios para la comunidad hasta el 2010 UNTREF Violencia familiar. Directora de tesis. Publicaciones: Capítulo de libros, presentaciones internacionales y nacionales.

#### **Prof. Dra. Alejandra Letta**

Abogada. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UBA. Posgrado "Programa de Formación de Magistrados", Carrera Tecnicatura Superior en Consultoría Psicológica. Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia : Asesora Legal del Programa para el Egreso de Jóvenes sin cuidados Parentales creado por la Ley 27364 y en Convenios vinculados a la Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y adolescentes. Intervención y Asesoramiento legal en Programa de Capacitación y Tratamiento de la Violencia Familiar, Maltrato Infantil y Abuso Sexual. Seminario Violencia Familiar y Delitos de Integridad Sexual en la IUPFA, conjuntamente con la Magister en Psicología Patricia Camos. Durante seis años. Capacitaciones sobre las Violencias , Maltrato y Abuso Sexual Infantil en las Provincias de Mendoza, Catamarca (mención en notas periodísticas de diarios locales), Santa Fé, Jujuy (mención en notas periodísticas de diarios locales), Tucumán y Provincia de Buenos Aires. Participación en la revisión de la obra: "ABUSOS SEXUALES Y EMBARAZO FORZADO EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"\_Lineamientos para su abordaje interinstitucional (Ministerio de Salud y Desarrollo Social – Ministerio de Educación – Unicef).

**Prof. Lic. Sandra Sohaido**

Lic. En Psicología-UK, Profesora Universitaria-UK, Especialista en Psicología-UK, Posgrado en Trata de personas-IUPFA, Doctoranda en Psicología social Posgrado en Sexología Diplomatura en Violencia de género. Jefa de Departamento a cargo del cuerpo docente de la Facultad de Ciencias Psicológicas, para Psicología y Psicopedagogía de la Universidad John Kennedy. Responsable y docente de las materias Psicodiagnóstico, Identidad y ética profesional, Técnicas de exploración psicológica-UK. Coordinadora del área de Violencia, género y diversidad, Gerencia de Fortalecimiento Institucional de la Policía de la Ciudad para el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Nación.